



Acta N° 20 (S.L./28/08/2026)

Resolución CD N° 214-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA Y LA ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS NORBERTO BOBBIO"

VISTO: El expediente N° 1387, Memorando DP N° 086/2026, mediante el cual se eleva a consideración propuesta de suscripción de convenio marco de cooperación interinstitucional entre la FACSO-UNA y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio.

CONSIDERANDO

La revisión del dictamen de la Dirección de Planificación en virtud del cual se recomienda la suscripción de convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio, una Entidad de Educación Superior reconocida por Resolución VES N.° 185/2017 del Ministerio de Educación y Ciencias, que tiene entre sus intereses institucionales el desarrollo de acciones en ámbitos relacionados con la formación académica y profesional, la investigación social, las políticas públicas, la prevención del uso de sustancias, la inclusión social y el fortalecimiento de capacidades para el abordaje integral de problemáticas sociales, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el desarrollo conjunto de actividades académicas, de investigación y de extensión universitaria. Acto seguido el Pleno del Consejo Directivo determina dar curso favorable a la mencionada propuesta siendo aprobada por unanimidad.

La Resolución CD FACSO N° 051-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

214-01-2026.-APROBAR, la suscripción de convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Sociales-UNA y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio.

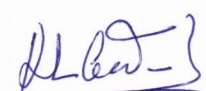


Acta N° 20 (S.L./28/08/2026)
Resolución CD N° 214-00-2026

214-02-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg.  **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



 Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana